

SECRETARIA GENERAL

CIRCULAR Nº: 226/2016

- A todas las Federaciones Autonómicas
- A la Asamblea General de la RFEA
- A la Junta Electoral

ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA R.F.E.A. Y COMISION DELEGADA

De acuerdo con el artículo 23º del Reglamento Electoral 2016 de la Real Federación Española de Atletismo, la Junta Electoral convoca Asamblea General Extraordinaria el próximo día 26 de noviembre de 2016, a las 11:30 h. (1ª convocatoria) y a las 12:00 h. (2ª convocatoria), en el Comité Olímpico Español (c/ Arequipa, 13 de Madrid) con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- ✓ Constitución de la Mesa Electoral
- ✓ Elección del Presidente de la Real Fed. Española de Atletismo
- ✓ Presentación de las candidaturas para miembros de la Comisión Delegada
- ✓ Elección de la Comisión Delegada

Presentación de candidaturas para la Comisión Delegada

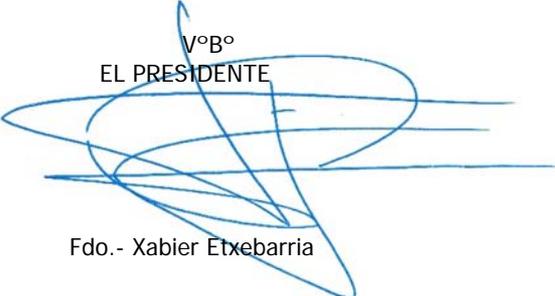
Cada uno de los miembros electos de la Asamblea General podrá ser candidato a formar parte de la Comisión Delegada de la Asamblea General en representación a su Estamento.

La presentación de cada candidatura se realizará mediante escrito dirigido a la Junta Electoral, firmado (con pie de firma perfectamente legible y número de DNI), por el propio candidato en el caso de personas físicas, y firmado por el Presidente o aquella persona que tenga la representación legal de la misma (con pie de firma perfectamente legible y número de DNI), en el caso de entidades. Se adjunta modelo

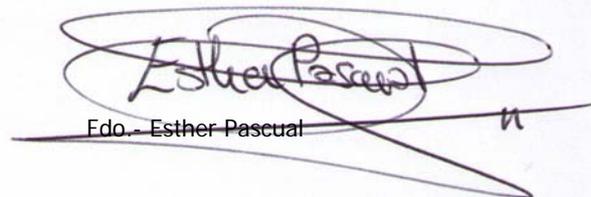
Las candidaturas deberán estar en poder de la Junta Electoral antes de las 11:15 h del día 26 de noviembre de 2016.

En Madrid, a 4 de noviembre de 2016
LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.- Xabier Etxebarria

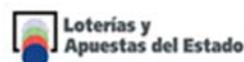


Fdo.- Esther Pascual

Patrocinadores Principales:







Proveedores Oficiales:















Colaboradores:





CONDICIONES ECONOMICAS

COMIDA

Se abonarán las dietas correspondientes de acuerdo con la normativa vigente.

DESPLAZAMIENTO

Se abonará de acuerdo con la siguiente normativa:

Todas las personas que deban realizar algún desplazamiento, de tren o avión en clase turista, con cargo a esta RFEA, deberán contactar con **VIAJES EL CORTE INGLES (División Eventos Deportivos y Culturales – correo electrónico: sevilladeportes2@viajeseci.es – Tel. 954 506 604 – Fax 954 222 479 – Horario oficina: Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 h.)** con el objeto de que les faciliten el billete de transporte correspondiente (no se deberá abonar el billete, ya que la agencia de viajes facturará directamente a la RFEA). No se abonarán cambios con cargo a la RFEA.

El billete de avión o el billete de ferrocarril originales deberán ser remitidos en el plazo máximo de 5 días desde la finalización del viaje a la Administración de esta RFEA, pues son documentos imprescindibles para completar la justificación de las facturas ante el Consejo Superior de Deportes.

- **Viajes en Autobús:** La documentación requerida como título de transporte será el original del billete usado. En caso de tarifas construidas sobre la base de trayectos de ida y vuelta, el billete original deberá ser enviado a la Administración de la RFEA en el plazo máximo de 5 días después de la terminación el viaje, para que se pueda proceder al abono del mismo.

- **Viajes en Automóvil:** El importe por Km queda fijado en 0,19 €. No se abonarán peajes de autopistas. Deberán entregarse en el momento del pago justificantes de compra de gasolina en ruta. No se abonarán facturas de alquiler de automóviles

Transcurridos 30 días desde la finalización del viaje sin presentar la documentación del desplazamiento, esta RFEA no se hará cargo de los gastos del mismo.

Dietas

Se abonarán las dietas correspondientes según la normativa vigente de esta R.F.E.A.

ALOJAMIENTO

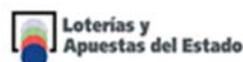
En caso de que algún asambleísta, por problemas de viaje, deba pernoctar en Madrid, deberá comunicarlo a esta Real Fed. Española de Atletismo con anterioridad al 19 de noviembre. En principio, salvo necesidades ineludibles (como pueden ser los casos de Canarias, Ceuta y Melilla) no se reserva alojamiento para ningún miembro de la Asamblea, por lo que se ruega la colaboración de los Asambleístas en comunicarnos lo antes posible su plan de viaje.

RECOGIDA DE DOCUMENTACIÓN

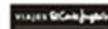
Todos los miembros de la Asamblea General deberán recoger su acreditación en la Secretaría que se instalará en el Comité Olímpico Español el día 26 de noviembre, de 09:30 a 11:15 h.

La acreditación se entregará previa presentación del DNI, licencia u otro documento análogo que lo identifique, en el caso de las personas físicas. Las personas que **asistan en representación de entidades (organizador o club) deberán presentar además un escrito firmado por el Presidente o aquella persona que tenga la representación legal de la misma, autorizando su representación.**

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:

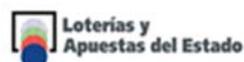


De acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Reglamento Electoral, todos los miembros de los diferentes estamentos (atletas, clubes, entrenadores, jueces, organizadores y representante de atletas) que formen la Asamblea General deberán disponer de la correspondiente licencia por la RFEA.

Todos aquellos que no tengan la licencia en vigor, en la fecha de convocatoria de cada Asamblea, serán excluidos de la misma.

No se permitirá la entrada en la sala donde se realice la elección a ninguna persona que no esté debidamente acreditada.

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:



CONFIRMACION ASISTENCIA

D^a/ D.

En representación del estamento o, en el caso de clubes u organizadores, nombre del mismo

CONFIRMA su asistencia a la Asamblea General que con motivo de la Elección de Presidente de la Real Federación Española de Atletismo y la Comisión Delegada tendrá lugar en Madrid el día 26 de noviembre de 2016.

El desplazamiento lo realizaré en el siguiente medio de transporte:

- Vehículo propio
- Autobús
- Tren
- Avión

El billete lo obtendré a través de:

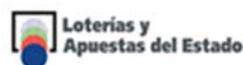
- Viajes El Corte Inglés
- Otros medios (indicar cual: internet, renfe, etc ...)

SI necesitaré alojamiento

- Canarias, Ceuta y Melilla
- Otros, indicar motivo de la solicitud

Remitir a la Real Federación Española de Atletismo (secgeneral@rfea.es) antes del **día 19 de noviembre de 2016**

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:



CANDIDATURA PARA MIEMBRO DE LA COMISION DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE ATLETISMO

D^a / D. _____, como representante de
_____ componente de la Asamblea General en
representación del estamento de _____, presenta su candidatura a
miembro de la Comisión Delegada.

Madrid, 26 de noviembre de 2016

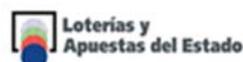
Fdo.- _____

DNI.- _____

A LA JUNTA ELECTORAL DE LA RFEA

(para entregar antes de las 11:15 h. del día 26 de noviembre de 2016)

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:



(Modelo para atletas, entrenadores, jueces y representantes de atletas)

CANDIDATURA PARA MIEMBRO DE LA COMISION DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE ATLETISMO

D^a / D. _____, componente de la Asamblea
General en representación del estamento de _____, presenta su
candidatura a miembro de la Comisión Delegada.

Madrid, 26 de noviembre de 2016

Fdo.- _____

DNI.- _____

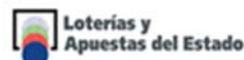
A LA JUNTA ELECTORAL DE LA RFEA

(para entregar antes de las 11:15 h. del día 26 de noviembre de 2016)

Patrocinadores Principales:

 BRIDGESTONE

 JOMA®

 Loterías y
Apuestas del Estado

Proveedores Oficiales:

 BAI
GORRI

 +SPORT
by WPT

 KYOCERA

 LaLiga 4Sports

 MONDO

 podoactiva

 WALLAS

Colaboradores:

 ADO

 CSO